

## ENVÍO DE ACTUALIZACIÓN N° 46 - ENERO 2012

# RÉGIMEN ELECTORAL COLOMBIANO

**IMPORTANTE:** Una vez incorporado el presente envío, por favor entregue de inmediato al usuario de la obra esta Hoja Remisoria para su oportuna información.

### **Apreciado suscriptor:**

Sustituya las hojas de su obra por las de la misma numeración que le estamos remitiendo y agregue las hojas nuevas que no reemplazan a otras. Anote en la casilla N° 46 del "Cuadro para Control de Envíos Periódicos" el recibo de este servicio.

El presente envío periódico consta de 63 hojas cuyos números impares son los siguientes: 13 a 15, 25 a 29 y 33 (hojas azules); 31 a 53, 131 a 133, 157 a 169, 319 a 325, 397 a 401, 419, 443 a 447, 461 a 463, 467 a 475, 501 a 525, 611 a 633 y 645 a 653 (hojas blancas).

**Hojas nuevas:** 321, 473, 525 y 633 (hojas blancas).

### **De especial interés:**

#### **Código Penal**

**Ley 1453 de 2011.** Reforma el Código Penal, el Código de Procedimiento Penal, el Código de Infancia y Adolescencia, las reglas sobre extinción de dominio y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad (§ 7776, 7779, 8048).

#### **Orden público**

**Decreto 3569 de 2011, Ministerio del Interior.** Dicta normas para la conservación del orden público durante el período de elecciones de autoridades y corporaciones públicas territoriales (§ 3923 y ss.).

Ahora todos nuestros suscriptores reciben ***sin costo adicional*** el boletín electrónico **LEGISHOY**, con las principales novedades jurídicas de su publicación ←



Para recibirlo es necesario que registre su correo electrónico por la línea Contacto Legis en Bogotá 425 52 00, para el resto del país al 01 8000 912101 o a través de nuestra página web [www.legis.com.co](http://www.legis.com.co)

## Consejo Nacional Electoral

### Testigos electorales

**Resolución 4556 de 2011.** Adiciona la Resolución 3088 de 2011 (§ 5619).

### Nulidades

**Resolución 4121 de 2011.** Establece el procedimiento para tramitar solicitudes de saneamiento de nulidades (§ 6165-31 y ss.).

### Testigos electorales

**Resolución 3979 de 2011.** Prorroga el término para la postulación y acreditación de testigos electorales para las elecciones a realizarse el 30 de octubre de 2011 (§ 5613-1, 5615-1).

### Viáticos y gastos de viajes

**Resolución 3239 de 2011.** Adiciona una resolución. Viáticos y gastos de viajes de miembros de tribunales seccionales de garantías y vigilancia electoral (§ 4684).

### Testigos electorales

**Resolución 3088 de 2011.** Reglamenta la actividad de los testigos electorales y el reconocimiento y funcionamiento de los organismos de observación electoral (§ 5612 y ss.).

## Registraduría Nacional del Estado Civil

### Jurados de votación

**Resolución 11720 de 2011.** Establece el valor mínimo de la sanción pecuniaria a imponer a los particulares que no concurren a desempeñar las funciones de jurados de votación o las abandonan (§ 5534-1 y ss.).

### Sufragio en mesas de votación

**Resolución 10702 de 2011.** Fija el número de ciudadanos que pueden sufragar en cada mesa de votación, para las elecciones de gobernadores, alcaldes, asambleas departamentales, concejos municipales y miembros de las juntas administradoras locales, a realizarse el 30 de octubre de 2011 (§ 5232-1).

## Duplicado de cédula

**Resolución 814 de 2011.** Adiciona la Resolución 477 del 13 de julio de 2010, con el fin de incluir la exención del cobro para la expedición del duplicado de cédula de ciudadanía por una única vez a los ciudadanos que se encuentran recluidos en los centros carcelarios y penitenciarios del exterior (§ 5080-24 y ss.).

## Cuantías en materia administrativa

**Se actualizan cuantías en materia administrativa, artículos 131, 132 y 133 del CCA** (§ 8387, 8389, 8390).

## Elección del Registrador Nacional del Estado Civil

**Acuerdo 9/2011, Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado, Corte Constitucional.** Establece un procedimiento especial para el trámite y resolución de los recursos de reposición interpuestos contra las decisiones proferidas por los organizadores del concurso de méritos para la elección del Registrador Nacional del Estado Civil (§ 4719-5, 4720-5).

## De especial interés jurisprudencial:

### Magistrados del Consejo Nacional Electoral

**Votación secreta para elección de los magistrados del Consejo Nacional Electoral.** (C.E., Sec. Quinta, Sent. oct. 6/2011. Rad. 2010-00120. M.P. Alberto Yepes Barreiro) (§ 2228-2).

## Congresistas

**Pérdida de investidura de congresista. La gestión de negocios que prohíbe el numeral 2º del artículo 180 de la Constitución debe comportar una actividad o conducta positiva.** (C.E., S. Plena Contencioso Advto., Sent. sep. 20/2011. Rad. 11001-0315-000-2010-00183(PI), M.P. María Claudia Rojas Lasso) (§ 2350-5).

## Actos electorales

**Actos electorales. Requisito de procedibilidad para demandarlos.** (C.E., Sec. Quinta, Sent. ago. 25/2011. Exp. 2010-00045. M.P. Susana Buitrago Valencia) (§ 8273).

## Escrutinios

**Posibilidad de que el CNE revise escrutinios y documentos electorales sin sujeción a la preclusividad de la instancia.** (C.E., Sec. Quinta, Sent. sep. 19/2011. Exp. 11001-03-28-000-2010-00041-00. M.P. Susana Buitrago Valencia) (§ 6165-22A).

## Acción de tutela

**Procedencia de la acción de tutela para impugnar actos de elección.** (C. Const., Sent. T-682, sep. 12/2011. M.P. Nilson Pinilla Pinilla) (§ 0237-1).

## Sufragantes

**Descripción típica el delito de constreñimiento al sufragante.** (CSJ., Cas. Penal, Auto mayo 12/2011. Rad. 33778. M.P. Sigifredo Espinosa Pérez) (§ 7707-1).

Atentamente,

**LEGIS EDITORES S.A.**

Envío elaborado por *Édgar Simbaqueva Vásquez*, Abogado - Redactor de la Unidad de Derecho Público de Legis.

**NO INCORPORE ESTA HOJA A LA OBRA DE ARGOLLAS**

